

**ACTA**  
**SESION JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**GESTION TURISTICA CHECK IN TRAVEL CIA LTDA**

**I. LUGAR Y FECHA**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo 2018 a las 10:00 a.m. en la sala de reuniones de Gestión Turística Check In Travel Cía. Ltda.

**II. ASISTENTES**

Todos los accionistas según la siguiente lista:

<b>NOMBRE</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>VOTOS</b>
Kevin Adrián Andrango Veloz	US\$100	100
Silvia Hipatia Veloz Mejía	US\$300	300
	<b>US\$ 400</b>	<b>400</b>

**III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Preside la reunión el señor Kevin Adrián Andrango Veloz, y actúa como secretaria la señora Silvia Hipatia Veloz Mejía Gerente General de Gestión Turística Check In Travel Cía. Ltda.

**IV. ORDEN DEL DIA**

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre 2017
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017

**V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES**

**1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2017**

La señora Silvia Veloz presenta su Informe de Gestión mencionando el monto alcanzado en ventas, en costos y gastos. También informa a la Junta de Accionistas que la compañía durante el ejercicio económico 2017 ha cumplido a cabalidad todas las obligaciones con los organismos de control.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:



“Aprobar el Informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente”

## **2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017**

El Gerente General presenta los Estados Financieros a la Junta de Accionistas que forman parte integrante de su informe gerencial.

El Señor Presidente señala que una vez conocido y aceptado el Informe de Gerencia General, corresponde a la Junta General de socios emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copia se agreguen al expediente”.

## **3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017**

El Señor Presidente destaca que habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

Acumular dentro de la cuenta Ganancias Retenidas con la finalidad de formar una base financiera para desarrollar futuros proyectos.

## **VI. CLAUSURA Y APROBACION**

El Señor Presidente suspende la reunión para que se redacte el Acta, la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, por lo que siendo a las 12:00 am se clausura.

  
Sra. Silvia Hipatia Veloz Mejía  
ACCIONISTA

  
Sr. Kevin Adrián Andrango Veloz  
ACCIONISTA

---

VALLE DE LOS CHILLOS - CONOCOTO  
Matilde Alban Y Sucre esq. / Local # 4  
FONOS: 2 2 345 169 / MOVIL: 0996707319  
EMAIL: [Silvia-vel33@hotmail.com](mailto:Silvia-vel33@hotmail.com) (principal) / [checkintravelecuador@gmail.com](mailto:checkintravelecuador@gmail.com)  
QUITO-ECUADOR